INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA OVERTECH SOLUCIONES TECNICAS S.A.

Quito, 01 de marzo del 2015

Señores:
ACCIONISTAS
Presente.-

En cumplimiento con los Estatutos de la compañía y en calidad de Comisario de la **OVERTECH SOLUCIONES TECNICAS S.A**, tengo a bien presentar a ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2014 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de compañías y demás disposiciones legales de Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2. La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectué esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la compañía sus actividades.

1.3 Se ha revisado los documentos fisicos presentados por el departamento de contabilidad, estados financieros bancarios para verificación de los ingresos en la cuenta bancario por depósitos referentes a los cobros de las facturas emitidas a los clientes, de la misma manera se ha verificado los egresos y facturas de proveedores para confirmar que la salidas de dinero concuerde con los saldos presentados.

1.4. En mi opinión el Balance General y Balance de Perdidas y Ganancias presentan, razonablemente la situación financiera de la Empresa **OVERTECH SOLUCIONES TECNICAS S.A**, al 31 de Diciembre de 2014, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados,Normas Internacionales de Información Financiera que rigen en nuestro país, aplicados sobre bases consistentes en relación a la del año anterior.

Atentamente,

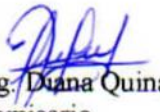

Ing. Diana Quinaluiza
Comisario